



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE TRIBUTOS INTERNOS

N° 025-2019-SUNAT/700000

DEJA SIN EFECTO ENCARGATURA Y ENCARGA CARGO DIRECTIVO

Lima, 06 de agosto de 2019

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos N° 001-2017-SUNAT/700000 se encargó, entre otros, al trabajador Fredy Díaz Yuto el cargo directivo de Jefe de la Sección de Servicios al Contribuyente de la Oficina Zonal Tumbes de la Intendencia Regional Piura;

Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto la encargatura señalada en el considerando precedente y proceder a encargar a la persona que asumirá dicho cargo directivo en su reemplazo;

En uso de la facultad conferida por el inciso g) del artículo 14° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Dejar sin efecto, a partir del 6 de agosto de 2019, la encargatura del trabajador Fredy Díaz Yuto en el cargo directivo de Jefe de la Sección de Servicios al Contribuyente de la Oficina Zonal Tumbes de la Intendencia Regional Piura.

Artículo 2°. - Encargar al trabajador Edwin Alexander Castillo Narro, a partir del 6 de agosto de 2019, el cargo directivo de Jefe de la Sección de Servicios al Contribuyente de la Oficina Zonal Tumbes de la Intendencia Regional Piura.

Regístrese y comuníquese.

LUIS ENRIQUE VERA CASTILLO
Superintendente Nacional Adjunto de Tributos Internos
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA